86.2.34
Puerto Asís

ASUNTO: *ACLARACIÓN AL CONTRATO* No PUT-34-005-2022 - No. A05RR-2022 CON OBJETO de 'Contratar el servicio de Arrendamiento de un Inmueble ubicado en la calle 10 No 2-72 Barrio Magdalena, en el Municipio de Puerto Leguizamo-Putumayo''

Cordial Saludo,

Por error involuntario el proceso se inició en SECOP ll el día 27/12/2022 para su respectiva contratación, pero no se finalizó, aclarando que el contrato de arriendo en mención se ha ejecutado desde el día 28/12/2022 con fecha de finalización hasta el día 31/10/2023 con el arrendador J**ONH SERGIO CANO VALBUENA** con Cedula de ciudadanía **No. 1.676.203 con** objeto de 'Contratar el servicio de Arrendamiento de un Inmueble ubicado en la calle 10 No 2-72 Barrio Magdalena, en el Municipio de Puerto Leguizamo-Putumayo'' por un valor del contrato en **Nueve millones ochenta mil pesos. ($9.080.000).**

Atentamente,

NORMA LUCIA FAJARDO CHAVES
Gerente Seccional Putumayo